



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 88 De Martes, 10 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190073200	Ejecutivo	Jesus Maria Gomez Ramirez	Evelyn Gomez Orozco	09/08/2021	Auto Decide - Reponer Providencia
08638408900120170069400	Ejecutivo	Jorge Araujo	Viviana Ruiz Urzola	09/08/2021	Auto Decide - No Reponer Providencia
08638408900120160001200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ignacio Martinez Movilla	Herwin Peña Vargas	09/08/2021	Auto Ordena - Expedir Oficios
08638408900120170038200	Verbal	Octavio De Jesus Rivera Pineda	Piedad Raquel Cantillo Pañma	09/08/2021	Auto Decide - No Conceder Recurso De Queja
08638408900120150036200	Verbal	Meira Herrera Morelo	Luis Tovar De Los Reyes	09/08/2021	Auto Ordena - No Revocar Una Providencia
08638408900120180060800	Verbal	Nolfa De La Hoz Pote	Nicolas Antonio Fritz Escorcia	09/08/2021	Auto Decide - No Declarar La Nulidad De Lo Actuado
08638408900120200035600	Verbal	Omaira Cabarcas Rodriguez	Disney Maria Cuadrado Diaz	09/08/2021	Auto Decide - No Tener Por Contestada La Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

fa9802ba-a783-4069-ba06-ed235928ccea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 88 De Martes, 10 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120160077300	Verbal Sumario	Humberto Miguel Reyes Cervantes	Expreso Almirante Padilla S.A., Pablo Javier Gonzalez Benavides	09/08/2021	Auto Ordena - Dar Cumplimiento A Providencia

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

fa9802ba-a783-4069-ba06-ed235928ccea